

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## TERCERA SALA

En Santiago, **veinte de enero** de **dos mil dieciséis**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **TERCERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR PIERRY.

MINISTROS: SEÑORA SANDOVAL, SEÑOR ARÁNGUIZ y

LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES LAGOS y CORREA.

No asiste la Ministra señora Egnem por hacer uso de permiso.

Se deja constancia que el Ministro señor Valderrama integra la Segunda Sala por aplicación del AUTO ACORDADO DE ESTA CORTE SUPREMA, de fecha 19 de octubre de 2001, sobre integración y subrogación de las Salas y sus miembros.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO